
Consulta licitación 45/2019

De : Salón Centenario <salonybarbacoacentenario@hotmail.com>

mar, 13 de ago de 2019 16:12

Asunto : Consulta licitación 45/2019

Para : compras@mides.gub.uy

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Buenas tardes, Ante quién corresponda

Quisiera consultar sobre la licitación abreviada 45/2019, Suministro de bandejas de almuerzo y merienda.

-Cuando dice "La empresa seleccionada deberá proporcionar la etiqueta con número de Bromatología." Esto sería una etiqueta especial o es sólo la habilitación bromatológica del local?

- En caso de no llegar a las bandejas estipuladas:Bandeja de almuerzo 15.000 y Bandejas meriendas 7.500. Me gustaría saber si el Mides se hace responsable de haber una diferencia.

Desde ya, Muchas gracias.

Saludos, Luis Iroldi

Tel: 099101858

Enviado desde [Outlook](#)



Libre de virus. www.avast.com

Dirección General de Secretaría

División Logística


Departamento de Adquisiciones

De acuerdo a consulta realizada por Salón Centenario referente a Licitación Abreviada N° 45/2019 Suministro bandejas de almuerzo y merienda se informa:

1 – La etiqueta a que se refiere el pliego en punto 1.1 último párrafo, es la habilitación bromatológica del local.

2 – En el Item 1 del pliego “Objeto del llamado” se estable que las cantidades solicitadas son: **HASTA** 15.000 bandejas bandejas de almuerzo y 7.500 bandejas de meriendas.

Se pueden adquirir solamente hasta esas cantidades, lo que **no implica** que se compren todas las cantidades solicitadas, **SOLO** se pagarán las bandejas adquiridas.


T/A ISABEL SANTURION
Directora del Departamento de
Adquisiciones
Ministerio de Desarrollo Social